

CONCURSO ONLINE DE CANTO

TU VOZ UAG

La Universidad Autónoma de Guadalajara te invita a participar en el concurso de canto "Tu Voz UAG", bajo las siguientes

BASES

1. Podrán participar todos los miembros de la Comunidad Universitaria, ya sean colaboradores, estudiantes o egresados (mayores de 15 años).
2. La modalidad del concurso es de solistas.
3. La participación es gratuita.
4. No podrán concursar quienes sean artistas profesionales o quienes hayan distribuido algún video o canción para su comercialización.
5. Las audiciones del concurso serán *online*. Para inscribirte a las audiciones deberás realizar los siguientes pasos:

a) Grabar un video de un minuto y treinta segundos de duración como máximo y subirlo a tu página de YouTube® personal.

- Al inicio del video de participación, deberás presentarte: decir tu nombre completo, mencionar si eres alumno (mencionando que estudias), colaborador, profesor o egresado (mencionando la carrera que estudiaste) de la UAG; tu edad, lugar de origen, así como la canción que vas a interpretar.

- El video musical será un *cover* de libre elección; podrás apoyarte con pista o acompañamiento, deberás tener en cuenta que la canción o la letra no deberá atentar contra la moral y las buenas costumbres.

BASES

- El *playback* o el acompañamiento vocal (canto sobre la voz de algún artista) serán penalizados con descalificación.

b) Enviar un correo electrónico a arteycultura@uag.mx en el que deberás:

- Indicarnos tu nombre completo, teléfono celular de contacto, dirección, así como tu número de registro (estudiante, colaborador o egresado).

- Mencionarnos cuál es tu *user* en Instagram® y el nombre de la canción que interpretarás.

- Adjuntar una foto tuya tamaño infantil (hombros hacia arriba) y reciente. Esta fotografía será utilizada para publicar el listado de concursantes que participan en cada fase a través del Instagram® de la UAG.

- Los menores de 18 años deberán presentar una carta de autorización de su padre, madre o tutor legal, que autorice la participación en los términos de esta convocatoria.

- Copiarnos el enlace de tu canción en tu página de YouTube®.

- Seguir a la cuenta oficial de Instagram® de la UAG y permitir que la misma UAG les siga.

La fecha límite, para grabar tu canción y subirla a YouTube®, así como enviar el enlace al correo electrónico para participar en este concurso; será a partir de esta fecha y terminará el domingo 7 de junio del presente año a las 23:00 horas. No se tomarán en cuenta las solicitudes de audición que se presenten en forma posterior a esta hora y fecha.

6. El Departamento de Arte y Cultura de la UAG nombrará a un Jurado Calificador, el cual evaluará a todos aquellos que cumplieron con los requisitos de la convocatoria y que podrán participar en el concurso.

El Jurado Calificador será el responsable de evaluar la fase de audición, y cada fase del concurso, hasta elegir al ganador.

7. En la fase de audición, así como en las fases subsecuentes, el Jurado Calificador evaluará: presencia, interpretación, afinación, cuadratura, fraseo, dicción y respiración.

- 
- a.** El Jurado Calificador evaluará a todos los miembros de la Comunidad Universitaria que presenten la audición conforme a esta convocatoria.
 - b.** La lista de aquellos que hayan sido admitidos al concurso será publicada por la página de Instagram® de la UAG el día 12 de junio. También serán notificados a través del correo electrónico por el que hayan enviado su audición.
 - c.** Los participantes que hayan logrado el resultado para avanzar a la siguiente fase serán notificados por correo electrónico, donde se les indicará el nuevo reto para participar y la fecha límite para recibir los videos del reto.
 - d.** El público será informado, a través del Instagram® de la UAG, de las nuevas dinámicas de la semana, que estarán preparando los concursantes.
 - e.** En la presentación de los concursantes de cada fase y de la dinámica semanal a realizar se informará, además del número de concursantes que pasarán a la siguiente fase, del tiempo que tienen para preparar el nuevo reto y enviar su video.
 - f.** El procedimiento de evaluación de los concursantes, por parte del Jurador Calificador para poder continuar en la siguiente fase, será: interpretación, afinación, cuadratura, fraseo, dicción y respiración.
 - g.** Cada semana el Jurado Calificador se reunirá para evaluar a los participantes de cada fase. La lista de los ganadores de cada fase, que serán lo que avanzarán a la siguiente fase, será publicada a través del Instagram® de la UAG. Además, se publicarán en dicha red los videos de los concursantes que hayan avanzado a la siguiente fase.
 - h.** El Jurado Calificador se reunirá para realizar la calificación de los concursantes que participen en cada fase del concurso, a través de la plataforma colaborativa electrónica que decidan. A través del grupo de DAE en el Facebook® de la UAG se podrá transmitir la parte final de la sesión de calificación del Jurado Calificador.
 - i.** En todo caso, la votación del Jurado Calificador es individual y privada.
 - j.** La gran final se realizará entre los dos últimos finalistas, quienes lucharán con una dinámica especial establecida por el Jurado Calificador, en la que se definirá quién será el ganador del concurso. Los videos de los finalistas serán publicados en la misma red social.
 - k.** El Comité Organizador ha decidido que, en la segunda fase del concurso, la votación será a través de los votos de los seguidores del Instagram® de la UAG.

DINÁMICA

9. Los participantes de cada fase del concurso deberán considerar los siguientes puntos para realizar la grabación de su video en cada ronda para publicar como *InstaStory*®:

- El video deberá ser realizado con el celular en vertical, con una duración de 15 segundos.

- Los videos no deben estar editados.

- Los videos deberán ser enviados por WeTransfer® al correo arteycultura@uag.mx.

- Los retos para los participantes que hayan avanzado a cada fase serán lanzados los días miércoles, por lo que la fecha límite para entregar los videos son antes de las 17:00 horas de cada lunes inmediato posterior al lanzamiento del nuevo reto semanal.

10. Se premiará al primer lugar con una tarjeta de regalo, con un valor de \$5,000.00 M.X.N. (cinco mil pesos mexicanos) y la reproducción de un tema, con grabación y dirección vocal, en un estudio profesional de grabación.

11. Lo no contemplado en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador a través del correo arteycultura@uag.mx.

12. Todos los participantes, por el solo hecho de enviar su audición *online* con la solicitud de participación en este concurso, ceden los derechos de las obras realizadas y entregadas para este concurso, autorizando a la Universidad Autónoma de Guadalajara a compartir y utilizar, en todos sus medios, su nombre, así como los videos y grabaciones con los que participe en este concurso.

¡INSCRIBETE!

Mayores informes en arteycultura@uag.mx y en las redes sociales de la UAG.

Importante: *Universidad Autónoma de Guadalajara*® y *UAG*® son marcas registradas por la propia UAG. *YouTube*®, *Instagram*®, *InstaStory*® y *WeTransfer*® son marcas registradas.